

Comprobante de Retención de I.V.A.

Providencia Administrativa SNAT/2015-0049 del 10/08/2015

Ley IVA - Art. 11: "La Administración Tributaria podrá designar como responsables del pago del impuesto, en calidad de agentes de retención, a quienes por sus funciones públicas o por razón de sus actividades privadas, intervengan en operaciones gravadas con el impuesto establecido en esta Ley."

0. N° Comprobante
2022080000088

1. Fecha emisión
16/08/2022

2. Nombre o razón social de agente de retención
INVERSIONES ICE SURPRISE S&Y, C.A.

3. RIF del agente de retención
J-50010750-1

4. Período fiscal
Año: 2022 / Mes: 08

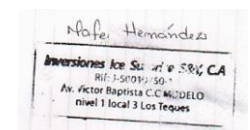
5. Dirección fiscal del agente de retención
AV VICTOR BAPTISTA CC MODELO NIVEL 1 LOCAL 3 SECTOR PUNTA BRAVA LOS TEQUES MIRANDA ZONA POSTAL 1201

6. Nombre o razón social del sujeto retenido
BARQUILLAS MUNDIAL, C.A.

7. RIF del sujeto retenido
J-30746158-6

8. Dirección fiscal del sujeto retenido
AV. ANTHON PHILLIPS LOCAL NRO.05 NRO.19 ZONA SAN VICENTE I MARACAY EDO ARAGUA

N° Oper	Fecha de la factura	Número de factura	Número de control	Núm. nota de débito	Núm. nota de crédito	Tipo Trans	Número fact. afectada	Total compras incluyendo IVA	Compras exentas	Sin derecho a cred. fiscal	Compras internas o Importaciones Base Imponible	Impuesto IVA %	IVA Retenido
001	16/08/2022	0000011686	00-0011663			01- Reg		991,01	0,00	0,00	854,32	16,00	136,69



FIRMA Y SELLO DEL
** AGENTE DE RETENCIÓN **
Fecha de entrega: 16/08/2022

FIRMA Y SELLO DEL
SUJETO RETENIDO

TOTALES 991,01 0,00 854,32 136,69 102,52

Compras netas menos retención: 888,49